

Rut : 69.265.100-6

Demandante : MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Direccion de Administracion y Finanzas

Teléfono : 56-57-2583085

Fecha Envio OC. : 10-07-2025 18:16:12

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 3447-2155-AG25

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA MARCO SANTANDER ALFARO E.I.R.L.

RUT : 77.793.815-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3447-376-COT25; Servicio de Difusión Publicitaria Institucional

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125, Alto Iquique Región de Tarapacá Hospicio.

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101602	Publicidad en televisión	1 Unidad	Emisión de spot institucional en medio de comunicación regional plataformas digitales (redes sociales, sitio web) durante la transmisión de la Fiesta de La Tirana 2025	Emisión de spot institucional en medio de comunicación regional plataformas digitales (redes sociales, sitio web) durante la transmisión de la Fiesta de La Tirana 2025	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000

Neto	\$	1.000.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.000.000
19% IVA	\$	190.000
Total	\$	1.190.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.07.001 del sistema CASCHILE.

Fuente Financiamiento: 215.22.07.001

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Municipalidad de Alto Hospicio, requiere contratar servicio de difusión publicitaria institucional, durante cobertura de la Fiesta de La Tirana entre los días 10 y 18 de julio del presente año, según Memorandum N°2011/2025 Administración Municipal.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4368-8-PC25 / 22-07-001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>